



Términos de Referencia
**Accesibilidad, Usabilidad y diseño de páginas web del
Poder Judicial y sus dependencias**

Consejo del Poder Judicial
República Dominicana
Fecha de documento 10/04/2023
Versión 1.0



TABLA DE CONTENIDO

Nombre del proyecto	3
Introducción	3
Objetivo General	4
Objetivos Específicos	4
Metodología	8
Productos esperados	8
Plan de Trabajo	10
Responsabilidades y obligaciones	11
Cumplimiento normativo	12
Tiempo de entrega	13
Presentación y aprobación de los informes	13
Plazos y lugar de ejecución	13
Gestión y supervisión del proceso de diagnóstico	13
Fuente de financiamiento	13
Forma de pago	14
Perfil para contratar	14
Elegibilidad	15
Competencias indispensables	15
Competencias complementarias	17
Documentación para presentarse	17
Criterios para la evaluación y valoración de la propuesta	18
Garantía	19
Confidencialidad	21



Nombre del proyecto

Accesibilidad y Usabilidad de páginas web del Poder Judicial

Introducción

El Poder Judicial es uno de los tres (3) poderes que conforman el gobierno de la Nación. Su función consiste en administrar justicia, de manera gratuita, para decidir sobre los conflictos entre personas físicas o morales, en derecho privado o público, en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado. Su ejercicio corresponde a los tribunales y juzgados determinados por la ley.

A partir de la Constitución del 2010, el Poder Judicial tiene atribuciones jurisdiccionales y administrativas separadas y concebidas constitucionalmente con criterios democráticos, donde la función de la Suprema Corte de Justicia es fundamentalmente jurisdiccional, mientras que el Consejo del Poder Judicial es el órgano permanente de administración y disciplina del Poder Judicial.

El Consejo del Poder Judicial en procura de mejorar la usabilidad, accesibilidad y la presentación visual de los servicios brindados en sus portales institucionales, a través de la solicitud de la Coordinación General de Comunicaciones, detallará los términos de referencia en la presente convocatoria.

Las webs del Poder Judicial y sus dependencias necesitan eliminar las barreras que reducen el acceso a la información. Con este fin, se busca la contratación de una asesoría en usabilidad, accesibilidad y diseño conceptual web, con las que se pueda optimizar la calidad de los sitios web institucionales, garantizando la satisfacción de los usuarios y la accesibilidad para todos.



Objetivo General

Realizar una evaluación minuciosa sobre la usabilidad, accesibilidad de los sitios webs del Poder Judicial, a través de un diagnóstico que abarque la página web del Poder Judicial y sus dependencias, proponiendo diseños conceptuales que permitan una experiencia más intuitiva y agradable para los usuarios, además de una inclusión digital efectiva.

Objetivos Específicos

- Evaluar la diversidad de plataformas y los gestores utilizados para los proyectos web en estudio para que se puedan formular sugerencias, que puedan apoyar el proceso de mejoramiento de la calidad y todo lo relacionado a la usabilidad y accesibilidad.
- Definir mejoras que se puedan implementar en cuanto a las debilidades detectadas en el diagnóstico, en base a las buenas prácticas y que permitan mejorar en el acceso a los contenidos, fortaleciendo así la transparencia institucional.
- Evaluar las herramientas que se puedan implementar y que puedan ayudar significativamente a la arquitectura del contenido.
- Establecer y aplicar prácticas comunes de usabilidad y accesibilidad en todos los sitios web del Poder Judicial
- Evaluar los sistemas de búsqueda en los sitios web en cuanto al acceso a la información y la facilidad de uso.
- Presentar recomendaciones que puedan ser ejecutadas a corto y mediano plazo, basados en los estándares nacionales (Normativa A2 y B2 emitidas por la Ogtic) e internacionales.
- Elaborar los TDR que sirvan para la contratación del consultor o empresa que se encargará del diseño y desarrollo de los prototipos para los sitios web analizados en el proceso de diagnóstico.



Los sitios web a evaluar en esta fase, son los siguientes:

<https://poderjudicial.gob.do/>

<https://www.enj.org/>

<https://ri.gob.do/>

<https://observatoriojusticiaygenero.poderjudicial.gob.do/>

<https://observatorio.poderjudicial.gob.do>

<https://departamentosjudiciales.poderjudicial.gob.do/>

Plataformas tecnológicas

Las plataformas tecnológicas más relevantes utilizadas en la web del Poder Judicial y sus sitios web relacionados son las siguientes:

Sitio Web		Gestor	Versión	Constructor/ tecnología	Base de datos
Poder Judicial		Wordpress	6.0.2	Elementor	SQL, MySql
Sub portal	Transparencia	ASP.NET	4.0.3031 9	Webform/IIS	SQL
Escuela Nacional de la Judicatura		Joomla	3	PHP	MySql
Registro Inmobiliario		Wordpress	5.2.17	Elementor/PHP	MySql
Observatorio de Justicia y Género		ASP.NET	4.0.3031 9	Webform/IIS	SQL
Observatorio del Poder Judicial		Wordpress	6.0.2	Elementor/PHP	MySql
Departamentos Judiciales		Wordpress	6.0.2	Elementor/PHP	MySql



Etapas del diagnóstico

En el proceso de diagnóstico de usabilidad, accesibilidad y diseños conceptuales se agotarán las siguientes fases:

A. Reunión inicial

Como punto de partida del proyecto es importante que se realice una reunión inicial, donde se traten los objetivos, requerimientos, público objetivo, situación actual de los sitios webs y el seguimiento a las etapas de la presente asesoría.

B. Revisión de los sitios web

La revisión identificará los problemas de accesibilidad y usabilidad presentes en los mismos.

C. Entrega de Plan de Trabajo

Debe contener los temas y tiempo estimado para el cumplimiento de estos.

D. Pruebas automáticas de accesibilidad / usabilidad

Identificación de debilidades en accesibilidad y usabilidad mediante pruebas automáticas. Dichas pruebas deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

En cuanto a Usabilidad deben considerar aspectos de:

- Contenido
- Navegación
- Diseño

En cuanto a Accesibilidad debe considerar los tipos, a saber:

- Cognitiva
- Física
- Sensorial



Aspectos que no deben olvidarse en la evaluación

Tiempos de respuestas para las consultas

Tiempo de carga para la index

Ubicación de los contenidos

Disminuir porcentaje de rebotes

D. Pruebas con usuarios básicos, avanzados, expertos y con discapacidades

Realización de pruebas o experiencias de usuarios de acuerdo con el nivel de los perfiles (básico, avanzado o experto), donde se analice su comportamiento al interactuar con los sistemas web con especial énfasis en la usabilidad, navegación, manejo de la estructuración de los contenidos, comprensión de los contenidos, uso de las interfaces y las experiencias de compatibilidad en los dispositivos.

En estas pruebas los resultados deben contemplar los aspectos de funcionalidad, experiencia de usuario y diseño

E. Análisis de resultados para el desarrollo de recomendaciones.

Generación de un primer informe conteniendo los resultados del diagnóstico y análisis.

F. Entrega de informe diagnóstico de usabilidad y accesibilidad.

Redacción y entrega de informe que contendría el diagnóstico definitivo de usabilidad y accesibilidad de cada uno de los sitios webs evaluados.

El diagnóstico de usabilidad y accesibilidad debe garantizar la identificación de los problemas que inciden en la productividad y funcionalidad de los sitios Web con el fin aportar mejoras en la experiencia de los usuarios.

G. Definición y creación de Diseños conceptuales

Esta etapa incluye la descripción y creación de los bosquejos correspondientes a cada uno de los sitios webs en estudio.



Metodología

La empresa consultora debe incluir en su propuesta una documentación detallada formulando la metodología de trabajo a utilizar, en la misma se debe incluir:

- **Enfoque técnico y metodológico**, el consultor deberá plantear la comprensión de objetivos, así como la metodología para llevar a cabo las actividades y poder obtener el resultado esperado.
- **Plan de trabajo y calendario de actividades**, en este contenido deberá proponer las principales actividades a desarrollar, junto a la duración de estas, plasmando las fechas de inicio y fin de cada actividad pautada, así como también la periodicidad de entrega para los informes de avances.
- **Organización y dotación del personal**, en esta sección deberá proponer la estructura y composición de su equipo de trabajo detallando las principales disciplinas, y especificando el personal técnico de apoyo.

El planteamiento de la metodología debe responder a una evaluación cualitativa-cuantitativa en términos de usabilidad y accesibilidad de los sitios web.

Productos esperados

1) Metodología y Plan de trabajo

Se debe establecer la metodología y el plan de trabajo, que permita el buen desarrollo de la consultoría, apoyándose juntamente con un proceso de análisis documental para la construcción del informe, relacionado a esta etapa, en que se puedan representar los datos resultantes mediante gráficas que apoyen el análisis.

2) Informe de los resultados del proceso de diagnóstico de usabilidad y accesibilidad web

Se debe elaborar la documentación que permita determinar la situación actual en que se encuentran los sitios web en estudio.



La evaluación tomará en cuenta los aspectos generales de interés, en cuanto a los estándares de desarrollo e implementación de sitios web, enfocados en los puntos de usabilidad y accesibilidad que permita facilitar y ayudar a las personas con capacidades limitadas.

3) Informe final sobre el diagnóstico con las propuestas de mejora que deben agregarse para mejorar en los aspectos de accesibilidad y usabilidad y diseño

Es necesario realizar un reporte individual para cada uno de los sitios web tomando en cuenta las pautas de accesibilidad para el Contenido Web (WCAG). Dicho reporte debe incluir criterios WCAG sobre perceptibilidad, operabilidad, comprensibilidad, compatibilidad.

4) Un informe de los resultados de las pruebas de usabilidad con usuarios finales.

El informe debe mostrar con detalles las pruebas a que se han sometido los usuarios en cuanto a la usabilidad, proporcionándose datos que no se obtendrían con la simple revisión de los recursos y contenidos con que interactúa el usuario.

5) Presentación de propuesta de diseños conceptuales

Muestra de los diseños conceptuales propuestos para cada uno de los portales en estudio del Poder Judicial, que incluya los diseños de Interfaz de Usuario (UI) y de Experiencia de Usuario (UX). Dicha propuesta debe ser realizada en base a las debilidades detectadas en los informes presentados, y debe contener diseños conceptuales para la página de inicio y como mínimo dos páginas secundarias aplicable a cada sitio web.

Los diseños deben ser entregados con las debidas anotaciones (UX Annotations), para una mayor comprensión de estos.

6) TDR propuesto segunda fase

Este documento debe contener la segunda etapa, donde se contempla el desarrollo e implementación de dicho proyecto.



Plan de Trabajo

El proponente debe presentar un cronograma de con un máximo de 50 día laborales, el mismo debe contener mínimo las siguientes actividades:

Actividad	Tiempo Estimado (días)	Entregable
1. Reunión inicial con el equipo que lidera el proyecto, donde se revisen los objetivos del proyecto y su alcance	1	Minuta reunión acuerdos iniciales
2. Revisión de los sitios web existentes de la organización para identificar problemas de accesibilidad y usabilidad y diseño	10	Informe de revisión
3. Pruebas automáticas de accesibilidad para identificar debilidades de accesibilidad web	6	Informe de pruebas
4. Pruebas con los usuarios para identificar problemas de usabilidad	7	Informe de pruebas
5. Análisis de los resultados y elaboración de recomendaciones para mejorar la accesibilidad y usabilidad de los sitios web	10	Informe de las recomendaciones
6. Reunión final con el cliente para presentar los resultados del proyecto y definir sobre las próximas etapas donde se apliquen las recomendaciones	1	Informe de Resultados Finales
7. Diseño conceptual de los portales Web	15	Propuesta en base los diseños conceptuales
Términos de referencia para la segunda (desarrollo e implementación) etapa del proyecto	2	Documento propuesto
Tiempo total	50	



Responsabilidades y obligaciones

La empresa consultora o consultor, tendrá todas las obligaciones y responsabilidades técnicas que, de acuerdo con la sana práctica profesional, sean inherentes a la naturaleza de los servicios requeridos, aun cuando no se mencionen de manera expresa en los presentes términos de referencia.

Es obligación de la empresa consultora establecer comunicación, desde el inicio de los trabajos, con las direcciones de Comunicación al Usuario y Tecnología de la Información y mantenerlos informados de los avances, procurando en todo momento, dentro de un marco racional, contar con su consentimiento.

La empresa consultora será responsable en su totalidad del personal seleccionado y proveído para la realización de los trabajos, incluyendo el pago de sus salarios, alimentación, viáticos, prestaciones sociales y cualquier otro tipo de gasto en que tenga que incurrir durante el desarrollo de sus servicios.

De igual forma, la empresa consultora asume los costos, si los hubiera, de licenciamientos o usos de tecnología de terceros que sean requeridos para la puesta en marcha o funcionamiento de la plataforma. De igual manera, deberá entregar los códigos fuentes de los algoritmos desarrollados para el Poder Judicial y sus dependencias en caso de ser necesario.

La empresa consultora deberá estar dispuesta a responder las consultas que se le formulen durante la realización de los trabajos y diseños finales.

Se debe asistir a reuniones periódicas para seguimiento y muestra de avances.

Es necesario trabajar de la mano con el equipo interno designado por las direcciones de Comunicación al Usuario y Tecnología de la Información.

Se debe incluir la posibilidad de modificaciones, producto de revisiones de parte del equipo interno.

Debe existir asistencia técnica y soporte escalable durante el desarrollo del proyecto y tres meses posterior a la entrega.



Se deben entregar de forma puntual las actividades según cronograma, en los casos de que los plazos sean incumplidos por la persona contratadas, los pagos serán retenidos, hasta ponerse al día.

Cumplimiento normativo

El asesor o empresa contratada deberá cumplir con las normas y políticas de la institución, para garantizar que se cumplan los requisitos reglamentarios aplicables y se mantenga una alta calidad de trabajo.

La consultoría deberá implementar cualquier instalación que se amerite para las pruebas técnicas a nivel institucional de la mano con la dirección de Tecnología.

La consultoría deberá presentar propuesta ajustada a las normativas A2 y B2 emitidas por la Ogtic.

En caso de facilitarse accesos y configuraciones de usuarios en nuestras instalaciones estarán siendo supervisadas y suministradas por la dirección de Tecnología y Comunicación.

Toda aplicación de utilidad para el estudio que demande el registro de licencia debe notificarse al momento inicial del proyecto, y estar contenido en la propuesta.

Los usuarios participantes serán asignados por niveles de responsabilidad.

Los requerimientos técnicos deben ser planteados al inicio del proyecto, para calendarizarlos oportunamente.

En los casos en que sea necesaria alguna adquisición de parte del Poder Judicial, esta deberá ser tramitada de acuerdo con los plazos que exige la ley de contratación y compras.



Tiempo de entrega

La entrega de los productos definidos en el presente documento deberá realizarse en un tiempo no mayor a 50 días laborables, a partir de la fecha de firma del contrato.

Presentación y aprobación de los informes

Los informes de avance serán presentados de manera quincenal y deberán ser entregados a la dirección de Comunicación al Usuario y la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, quienes serán los responsables de la verificación y aprobación de los resultados presentados.

Plazos y lugar de ejecución

- Los avances deberán ser presentados quincenalmente.
- Las implementaciones de las mejoras realizadas deberán ser ejecutados in situ o de manera remota, siendo la Dirección de Tecnologías responsable de los accesos necesarios.

Gestión y supervisión del proceso de diagnóstico

Durante la ejecución de todas las tareas de proyecto existirá un contacto directo entre la dirección de Comunicación al Usuario y la Dirección de Tecnologías de la Información (PJ, RI y ENJ), quienes conformarán un equipo de seguimiento al trabajo y a los resultados de la contratación, de tal manera las tareas se realicen de acuerdo con los requerimientos, necesidades e intereses del Poder Judicial y sus dependencias.

Fuente de financiamiento

Los fondos para el desarrollo de este proyecto serán erogados en su totalidad por el Consejo del Poder Judicial Dominicano, órgano administrativo del Poder Judicial.



Forma de pago

La efectividad del pago para las etapas de la asesoría depende de la entrega satisfactoria de los productos.

Los pagos se efectuarán de acuerdo con el siguiente calendario y en función de los valores que correspondan a la distribución porcentual del monto total de los trabajos del proyecto:

- a. Un Primer pago correspondiente al treinta por ciento (30%), a la firma de la contratación, contra entrega del plan de trabajo y cronograma de actividades.
- b. Un segundo pago, correspondiente al treinta por ciento (30%), el cual se hará efectivo con la entrega del primer informe preliminar con un mínimo de avances de un sesenta por ciento del trabajo realizado, validado por el equipo técnico determinado por la institución.
- c. Un tercer y último pago, correspondiente al cuarenta por ciento (40%), el cual se hará efectivo con la entrega del informe final, este debe contemplar la propuesta para el rediseño de los sitios evaluados y los mismos deben ser aprobado por el equipo técnico designado por la institución.
- d. De no recibirse los avances según cronograma presentado los pagos deberán ser retenidos hasta entonces.
- e. Los temas de incumplimiento de contrato deberán ser ponderados por la dirección Legal.

Estos informes deben contar con la aprobación Dirección de Comunicación al Usuario y la dirección de Tecnologías de la Información.

Perfil para contratar

Una empresa o consultor individual, con alta experiencia en usabilidad, accesibilidad y diseño de sitios web con conocimientos especializados en experiencia de usuario y diseño UX.



Elegibilidad

- a) El aspirante a la consultoría debe estar legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- b) El aspirante debe cumplir con los criterios de documentación tanto técnica como legal.
- c) Las propuestas recibidas deberán incluir la documentación que demuestre las competencias de la empresa o consultor individual relacionadas a este tipo de proyectos.

Competencias indispensables

La empresa o consultor debe tener y comprobar las siguientes competencias

- Conocimientos profundos en diseño y desarrollo de soluciones usables y accesibles: La empresa o consultor debe mostrar un historial comprobado de desarrollo de soluciones de usabilidad y accesibilidad en sus trabajos previos.
- Comprobada capacidad para probar la accesibilidad y usabilidad: La empresa o consultor debe tener una sólida experiencia en la realización de pruebas de accesibilidad y usabilidad mediante diagnósticos en diferentes tecnologías; web, aplicaciones móviles, entre otros dispositivos.
- Amplia experiencia en programas de bosquejos (sketches) para crear diseños de interfaces de usuario (UI) y de experiencia de usuario (UX).
- Amplia experiencia en diseño de experiencia de usuario.
- De 3 a 5 años de experiencia en las pautas e implementación de estándares web WCAG2.1 (Web Content Accessibility Guidelines) de W3C bajo los niveles de AA, aspectos importantes de la AAA y los principios de usabilidad y accesibilidad.



- Habilidades de investigación y análisis de los usuarios: La empresa o consultor debe ser experta en la realización de estudios de investigación y análisis de los usuarios para comprender mejor sus problemas y necesidades.
- Experiencia en el diseño y desarrollo de soluciones multiplataforma: Se debe tener experiencia en el diseño y desarrollo de soluciones usables y accesibles para múltiples plataformas, como sitios web, aplicaciones móviles y aplicaciones de escritorio.
- Pautas de accesibilidad para agentes de usuarios.
- Experiencia herramientas tecnológicas de apoyo de lectura de pantallas y magnificación.
- Experiencia y conocimiento en interacción persona-ordenador.
- Conocimientos y entendimiento de las normativas A2, A3, B2 de la Ogtic.
- Conocimientos metodológicos en auditoría de sitios web.
- Conocimientos especializados de las tecnologías HTML5 y XHTML.
- Conocimientos en tecnologías Java Script, JQuery.
- Conocimientos sobre uso de plugins aplicados a la funcionabilidad y rendimiento en la web.
- Mostrar habilidades comunicación efectiva, siendo capaz de presentar los resultados del análisis y las recomendaciones en un informe detallado y claro.



Competencias complementarias

- Conocimientos en Gestores de contenidos
- Conocimientos sobre diagramas y como se relacionan con la implementación de los estándares.
- Conocimientos sobre Bases de datos SQL, MySQL

Documentación para presentarse

- Propuesta técnica
- Propuesta financiera
- Muestras de trabajos relativos a la asesoría
- Tres cartas de recomendación de empresas e instituciones que hayan contratado sus servicios
- Asesorías similares en el sector público
- Asesorías similares en el sector privado
- Copia de RNC u documento similar
- Certificado de registro mercantil o similar
- Certificado de pagos de impuestos al día
- Copia de la cédula del representante legal de la empresa o del consultor independiente.
- Certificado de no antecedentes penales del consultor
- Hojas de vida actualizadas de los participantes de la empresa
- Certificación en diseño UX
- Certificación sobre estándares web
- Certificación en usabilidad y accesibilidad
- Certificación en programas de Sketch
- Certificación en lenguajes HTML y XHTML



- Certificación en lenguaje JavaScript

Criterios para la evaluación y valoración de la propuesta

Criterios	Experiencia requerida	Ofertas a evaluar	Puntaje máximo
Experiencia	Demostrar un mínimo de cinco (5) años o más de experiencia en proyectos sobre usabilidad, accesibilidad.	Portafolio de trabajos previos	20
Conocimientos técnicos	Conocimientos especializados en normas de usabilidad y accesibilidad y diseño de interfaces.	Formación académica y certificaciones	15
Metodología de trabajo	Aplicación de metodologías bien estructuradas para la evaluación del diagnóstico.	Descripción bien detallada sobre el proceso de trabajo	15
Comunicación y trabajo colaborativo	Habilidades de comunicación efectiva y trabajo en equipo	Referencias y testimonios de tres clientes que hayan utilizado los servicios del asesor o empresa	10
Resultados	Capacidad de presentar resultados tangibles y medibles	Presentación de proyectos realizados tangibles y medibles	20
Presupuesto	Precios competitivos con la realidad del mercado	Presupuesto coherente y detallado con el alcance de la asesoría	10
Disponibilidad	Disponibilidad para trabajar en el plazo requerido	Determinación de plazos de entrega	10
Total			100



Garantía

La garantía de la presente asesoría debe ser capaz de identificar y explicar de manera clara y concisa los problemas que afectan la experiencia de usuario, ofreciendo soluciones a los puntos claves de usabilidad, accesibilidad y diseño descritos a continuación:

Garantía	Descripción	Grado de impacto	Debilidades a analizar	Cobertura	Tiempo máximo de carga
Accesibilidad	Accesibilidad para usuarios con discapacidades o limitaciones cognitivas, físicas y sensoriales	Alto	Dificultad de acceder al contenido por parte de usuarios con discapacidades.	Global	-
Usabilidad	Facilidades de utilización de los recursos web, permite a los usuarios alcanzar sus objetivos de manera eficiente.	Alto	Dificultades para realizar tareas específicas en las páginas webs.	Global	-
Diseño visual	Recomendaciones en cuanto a la apariencia y el estilo del sitio web, incluyendo la paleta de colores, tipografías, imágenes, gráficos, espaciado y la disposición de los elementos en la página.	Alto	Niveles de apariencia y estilo no adecuados en los sitios web.	Global	-
Diseño de experiencia de usuario (UX)	Mejoras en experiencia general del usuario al interactuar con los sitios web, tomando en cuenta la arquitectura de la información.	Alto	Usuarios no perciben una buena experiencia de uso de los contenidos ni de su disposición en los sitios web.	Global	-



Diseño de la interfaz de usuario (UI):	Mejoras en apariencia e interacción con los contenidos de los sitios web basándonos en el diseño.	Alto	El diseño visual y la forma de interacción de los usuarios puede indicar necesidad de mejoras en la interfaz.	Global	-
Diseño responsivo	Adaptabilidad de los sitios webs a diferentes tamaños de pantalla y dispositivos.	Alto	Problemas de visualización en dispositivos móviles+.	Global	-
Navegación intuitiva	Navegación más fácil de comprender y utilizar.	Alto	Dificultad para encontrar información o ejecutar sus funciones.	Global	-
Pautas contenido claro y legible	Facilidad de los contenidos en cuanto a la lectura y su comprensión lectura y comprensión.	Alto	Problemas de visualización en navegadores web más antiguos o no actualizados.	Global	-
Velocidad de carga rápida	Optimización de la velocidad de carga para que proporcione una mejor experiencia de usuario.	Alto	Abandonos de los usuarios en el sitio debido a la lentitud de carga.	Global	3 segundos
Compatibilidad con diferentes navegadores web	Visibilidad en los diferentes navegadores web.	Alto	Problemas de visualización en diferentes navegadores web.	Global	-



Compatibilidad con diferentes sistemas operativos	Comportamiento en diferentes sistemas operativos.	Alto	Problemas de visualización o funcionamiento en ciertos sistemas operativos.	Global	-
---	---	------	---	--------	---

Confidencialidad

- Acuerdo de confidencialidad:** Se requiere la firma de un acuerdo de confidencialidad antes de iniciar los trabajos de la asesoría en usabilidad y accesibilidad. En ese acuerdo se establecerán las obligaciones y responsabilidades de ambas partes en cuanto a la confidencialidad de la información manejada y generada.
- Manejo de información:** La empresa o asesor deberá aplicar políticas claras y bien definidas sobre cómo manejarán la información confidencial, en lo referente al almacenamiento, protección de datos generados y la forma de compartirlos.
- Acceso limitado:** La información confidencial estará protegida por mecanismos de seguridad de protección de datos y debe ser accesible solo para las personas autorizadas para los fines.
- Protección de datos:** La asesoría debe estar sujeta a la legislación de protección de datos vigente de República Dominicana. Se deben incluir la protección de la información personal y la privacidad de los individuos involucrados.
- Política de eliminación:** La asesoría debe establecer las políticas del tiempo de confidencialidad de las informaciones, es decir, el tiempo que retendrá los datos confidenciales del estudio y el uso de mecanismos de eliminación confiables cuando ya no les sean de utilidad.